



VICE MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN E INSPECCIÓN DE OBRAS

Panamá, 29 de abril de 2019

Señor  
EMILIO SEMPRIS  
Ministro  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.

Estimado Señor Sempris:

El motivo de la misma, es solicitar la evaluación del cambio de promotor del Estudio de Impacto Ambiental aprobado, para el proyecto denominado **"FINCA LA CHEPA"**, ubicado en el corregimiento Los Llanos, Distrito de Ocú, la Provincia de Herrera, República de Panamá, localizado sobre la Finca No. 16476, Inscrita a Rollo No. 11235, del Documento No. 12, cuyo promotor es el Ministerio de Educación.

Este Estudio de Impacto Ambiental, se encuentra aprobado mediante la Resolución IA-ARH-005-2013, de 31 de enero de 2013.

De acuerdo a la resolución antes mencionada, el Promotor de este proyecto es Señor Artemio Mela Ramos, con número de cédula N° 6 - 48 - 1912 y es necesario que sea el Ministerio de Educación.

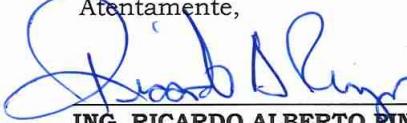
Finca la Chepa, ha sido comprada a través del Ministerio de Economía y Finanzas, para por el Uso y Administración del Ministerio de Educación y ampliación de los terrenos actuales de producción agropecuaria del Instituto Profesional y Técnico Agropecuario Los Llanos de Ocú.

A continuación, se presenta la documentación adjunta a esta solicitud:

1. Copia de Cédula, debidamente autenticada del Representante Legal del Ministerio de Educación;
2. Copia de Cédula, debidamente autenticada del Representante Legal actual;
3. Copia de Resolución de aprobación de Estudio de Impacto Ambiental;
4. Copia de la Minuta de Contrato de Compra venta;
5. Paz y Salvo del señor Artemio Mela Ramos
6. Paz y Salvo del Ministerio de Educación;
7. Recibo original de pago en concepto de cambio de promotor;
8. Copia de la Ley N° 47 de 24 de septiembre de 1946; por el cual se crea el Ministerio de Educación.

Cualquier consulta a la orden.

Atentamente,

  
ING. RICARDO ALBERTO PINZÓN  
Representante Legal  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



SR. ARTEMIO MELA RAMOS  
Representante Legal  
FINCA LA CHEPA

RAP/AMR/jcrr

c.c. Ing. Jean Carlos Rodríguez – Ingeniero Ambiental Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura.  
Sr. Artemio Mela Ramos.  
Director del Instituto Profesional y Técnico Agropecuario Los Llanos de Ocú.

Yo, Lic. ANAYANIS JOVANE CUBILLA, Notaria Pública  
Segunda del Circuito de Panamá, con cédula de identidad  
N° 4-201-226, por este medio CERTIFICO:  
Que se han cumplido las firmas anteriores con la(s) que  
aparecen en la copia de la Cédula o Pasaporte del(s) firmante(s)  
y a nuestro parecer es su(s) similar(es), por consiguiente dicha(s)  
firma(s) la(s) certifico(s) como auténtica(s)  
Panamá, 17 de julio de 2019  
Firma:   
Testigo:   
Lic. ANAYANIS JOVANE CUBILLA  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ